

LA INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA: OCHO DÉCADAS AL SERVICIO DE LA CULTURA DE NAVARRA

Francisco Javier ZUBIAUR CARREÑO

fjzubiatur@unav.es



Emblema histórico de la Institución Príncipe de Viana .

Desde su creación, en 1940, por la Diputación Foral de Navarra, la Institución Príncipe de Viana ha conseguido redoblar los esfuerzos en pro de la defensa y desarrollo de la cultura de Navarra, emprendidos desde mediado el siglo XIX por la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos, que había puesto en marcha un ilusionado programa de actuaciones, siempre condicionado, no obstante, por los limitados recursos de la época.

Es difícil de dimensionar lo mucho que la Institución Príncipe de Viana ha hecho por la cultura de nuestra tierra en estas algo más de ocho décadas. Para hacerse una idea de sus resultados, basta pensar que ya en 1946 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le concedía su Medalla de Honor, en reconocimiento a su intensa labor en torno al patrimonio histórico de sus primeros años de existencia, que se vio confirmada en 1998 con el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales que otorga el Ministerio de Edu-

Primera sede desde su fundación en 1940 hasta el año 1993.



cación y Cultura, consecuencia en buena medida del perfecto conocimiento del Patrimonio Artístico gracias a la colaboración de la Institución con otras entidades concernidas -el Arzobispado de Pamplona y la Universidad de Navarra- que iniciaron en 1980 la edición del *Catálogo Monumental de Navarra*, tras veinte años de investigación sistemática que lo han convertido en una referencia metodológica indispensable.

El éxito de la Institución Príncipe de Viana se podría cifrar, con la perspectiva que da el tiempo, en dos aspectos: el primero es el de su temprana creación, cuando en España este género de instituciones locales tardarían muchos años en desarrollarse, sin la ventaja que ofrecía a Navarra su particular Régimen Foral, que facilitaba un alto grado de competencia en la materia. La conciencia histórica del viejo Reino fue sin duda un acicate sobreañadido al espíritu fundacional a favor de la cultura, que, en todas sus manifestaciones, heredamos de nuestros mayores. El deseo de responder a estas necesidades históricas ya se advierte en las palabras de su fundador -Tomás Domínguez de Arévalo, Conde de Rodezno- con sus referencias al



José M^a Lacarra.

pasado glorioso en los estatutos de la Institución, publicados por su revista oficial, desde entonces llamada *Príncipe de Viana*, a la que se sumaron en 1969 *Fontes Lingvae Vasconum*, *Studia et Documenta*, y *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, y más tarde *Trabajos de Arqueología Navarra* y el *Suplemento de Ciencias* de aquella revista fundacional, como publicaciones científicas de nivel ampliamente reconocido. El Vicepresidente de la Diputación Foral aludía a la necesaria conservación de los monumentos, el cultivo de las Bellas Artes y convivencia con todo el tesoro espiritual y sentimental del pueblo navarro, “*si se quiere enfrentar designios de perpetuidad -escribía- en sus singulares características*”.

Segundo aspecto, desapercibido, de los valores de la Institución (y del Gobierno que la sustentó durante tan largo desenvolvimiento), ha sido el de la continuidad de sus esfuerzos humanos y económicos. La Institución Príncipe de Viana, en sus ocho décadas de existencia, ha puesto en marcha recursos modestos (si los comparamos con otras áreas del poder foral), pero bien administrados, con conocimiento de causa, de forma sistemática, gracias a haber contado con la sensible colaboración de un magnífico grupo funcional y la colaboración de destacados personajes del saber, que desde 1985 se integraron en el Consejo Navarro de Cultura.

Al prestigio alcanzado no ha sido ajena la alta cualificación de sus directores históricos: José María Lacarra, modelador de la moderna historiografía de Navarra; y José Esteban Uranga, correspondiente de las Academias de las Bellas Artes y de la Historia. La dirección de ambos ocupa las tres primeras décadas de su existencia. Se puede decir que la misión de los que continuaron su labor -Vicente Galbete, Fernando Redón, José Javier Itúrbide, José María Romera, quien suscribe estas líneas, Tomás Yerro, Juan Ramón Corpas, Camino Paredes, Pedro Luis Lozano, Ana Zabalegui, Fernando Pérez Gómez, Adoración López Jurío e Ignacio Apesteguía, más quienes la ostentaron interinamente, José María Yáñez y Juan José Grau, fue el de promover una progresiva labor de alta coordinación de los equipos humanos de ellos dependientes, dada la multiplicidad de sus funciones, que ha crecido sin parar en los últimos años, sobre todo desde la asunción total de sus competencias propias por el Gobierno de Navarra en 1982.

Hoy, el panorama de la cultura de Navarra es muy distinto al de 1940 y ello, sin duda, se debe al estímulo ejercido por esta Institución, que no ha buscado tanto su propio protagonismo como la promoción de cuantas iniciativas culturales nacen en el seno de la propia Comunidad. Ella sigue responsabilizándose de la mejor conservación del patrimonio mueble e inmueble, así como del patrimonio documental y bibliográfico, al que se han sumado



José Esteban Uranga.



Directores de Institución Príncipe de Viana y Consejeros de Cultura del Gobierno Navarra en el Monasterio de Irache: Entrega por el Ministerio de Educación y Cultura del Premio Nacional de Restauración, 1999. De izquierda a derecha: Francisco Javier Zubiaur, Fernando Redón, José María Yárnoz, los Consejeros Román Felones y Javier Marcotegui, Tomás Yerro y José María Romera.

las innovaciones tecnológicas para lograr una mejor divulgación de los fondos patrimoniales, con intención participativa y fines educativos (así el portal digital culturanavarra.es o la web que permitirá ver al detalle los capiteles del claustro de la Catedral de Tudela). El Museo de Navarra se ha convertido en un centro cultural, además de depósito donde se conservan los bienes artístico-arqueológicos de la Comunidad. La Red de Bibliotecas Públicas es una bien implantada malla que por todo Navarra ofrece la posibilidad de consulta y préstamo del rico patrimonio bibliográfico de que disponemos.


A todo ello se suman otras muchas actividades tendentes a estimular la creación artística, los convenios con entidades de incidencia cultural -desde la música al folklore-, los programas propios surgidos como hijuelas de los Festivales de Navarra (los Festivales de Creación Audiovisual, del Punto de Vista, de Teatro de Olite y de Danza Contemporánea), Concursos Internacionales bienales de Canto Julián Gayarre y de Violín Pablo Sarasate, e Internacional de Pintura, los cursos de perfeccionamiento para agentes culturales de los ayuntamientos navarros, el sostenimiento de una Escuela de Teatro y de la Or-

questa Sinfónica Pablo Sarasate, la extensión de albergues del Camino de Santiago, la coordinación de los museos navarros y un largo etcétera donde cabría considerar las publicaciones, las excavaciones arqueológicas, la restauración de bienes muebles e inmuebles, la protección de los patrimonios documental, bibliográfico, audiovisual e industrial, que están favoreciendo un mejor conocimiento de lo nuestro aunando investigación científica con su consecuente extensión cultural gracias a un propósito divulgador que se ha ido afianzando con el paso de las décadas, pero que nunca le fue ajeno a la Institución, favorecido ahora por la experiencia sociocultural de sus últimos directores.

Durante este tiempo cada uno de los responsables de la Institución ha procurado mantener, actualizar e innovar en la medida de los presupuestos a disposición los objetivos fundacionales. Es cierto que algunos de sus proyectos no perduraron en el tiempo, algo que pueden explicar las diferencias ideológicas de los Gobiernos en cuya estructura administrativo-política se insertó la Institución Príncipe de Viana como Dirección General de Cultura de ellos dependiente, pero en suma el devenir de la

Institución se ha asemejado en estos años a una larga cadena donde cada equipo directivo ha añadido su particular eslabón haciéndola cada vez más resistente y recrecida. Por tanto, no cabe hablar de evolución continuista, sino de progresión y avance.

Ahí están, para demostrarlo de manera ostensible, la extensa Red de Casas de Cultura lograda con la indispensable colaboración de los Ayuntamientos; nuevos y ejemplares equipamientos como el Archivo Real y General, la Biblioteca de Navarra, el Museo Etnológico Julio Caro Baroja (en disposición de ser abierto cuando los responsables políticos de nuestra Administración se aperciban de su enorme valor cultural), el Museo Jorge Oteiza, el apoyo a los creadores en especial en el medio rural y otros logros que puedo olvidar, que si bien se nos revelaron el año de su inauguración no se explican sin dilatadas gestiones previas y estudios detallados. Otros equipamientos no vendrían sin causa justificada, como es el caso de Baluarte, inexplicable sin mediar antes la dinámica acción cultural generada por nuestra Institución, o la Filmoteca Navarra, en buena parte consecuencia de los ciclos de arte cinematográfico del Museo de Navarra y de conquistas como la Film Commission a fin de facilitar rodajes cinematográficos en nuestra Comunidad Foral.

En los últimos años, ya con una estructura consolidada, la Institución ha promovido la legislación concerniente a sus campos de actuación, como la Ley Foral del Patrimonio Histórico y Cultural, la Ley Foral de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra, la Ley Foral Reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus Incentivos Fiscales y La Ley Foral de Derechos Culturales. Asimismo, el Departamento en que se integra ha elaborado un Plan Estratégico de Cultura de Navarra para los años 2017-2023, con diez líneas maestras que parten de la detección de las necesidades culturales en nuestra Comunidad, la puesta en valor de los sectores culturales y la generación de una hoja de ruta para todo el territorio en los próximos años, buscando integrar tradición y modernidad, y mundo urbano con rural. Este Plan, por su propia ambición, pone sobre la mesa la cuestión siempre latente del encuentro de pareceres de las distintas fuerzas políticas de Navarra, de forma que se garantice -ahora sí- esa continuidad que dé los frutos deseados para el progreso de la Comunidad Foral de Navarra. 

El autor, historiador y museólogo, fue Director de la Institución Príncipe de Viana (1991-1995)

PARA SABER MÁS:

- DOMÍNGUEZ DE ARÉVALO, Tomás (1940) "Nuestros propósitos". *Príncipe de Viana*, I, (1), págs. 5-8.
- MARTÍN DUQUE, Ángel J. (1990) "Lacarra y De Miguel, José María". *Gran Enciclopedia Navarra*, VI, págs. 376-378.
- PÉREZ OLLO, Fernando (1990) "Uranga Galdiano, José Esteban". *Gran Enciclopedia Navarra*, XI, págs. 195-196.
- ROMERA GUTIÉRREZ, José María (1990) "Cincuenta años de la Institución "Príncipe de Viana" (1940-1990)". *Príncipe de Viana*, LI (189), págs. 7-14.
- ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier (1990) "Institución Príncipe de Viana". *Gran Enciclopedia Navarra*. Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, VI, págs. 138-141.
- JUSÚ SIMONENA, Carmen (1993) "La revista *Príncipe de Viana* en la acción editorial del Gobierno de Navarra: Primeras aproximaciones". *Príncipe de Viana*, LIV, (200), págs. 507-538.
- ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier (2015) "La Institución Príncipe de Viana, 1991-1995". *Príncipe de Viana*, LXXVI, (263), 2015, págs. 1127-1145.
- DIARIO DE NAVARRA (2017) "Plan estratégico de Cultura de Navarra (2017-2023)". *Diario 2*, 23 de diciembre, pg. 67.
- MUTILOA ORIA, Mercedes (2018) *La Institución Príncipe de Viana. Creación y política cultural, 1940-1948*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ZUBIAUR CARREÑO, Fco. Javier (2019) *Actuaciones de la Institución Príncipe de Viana. Año 1949*: <https://www.zubiaurcarreno.com/actuaciones-de-la-institucion-principe-de-viana-ano-1949/>



Portada del número 58 de la serie "Navarra. Temas de Cultura Popular" dedicado a la figura del Príncipe de Viana.

EL PRINCIPE DE VIANA